

Acta ejecutiva sesión Ordinaria

Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL

Fecha: 19-05-2023

Sesión N° 107

Asistentes :

María Isabel Hayes Muñoz (Presidenta del COSOC)	Corporación de Beneficencia Pública. Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD)
María Soledad Fernández Allendes (Vicepresidenta del COSOC)	Asociación Chilena de Empresas de Tecnología de Información (ACTI)
Victor Parra	Fundación Multitudes
Carlos Figueroa	Asociación Gremial de Especialistas en Telecomunicaciones de Chile
Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
Paulina Acevedo	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Eduardo Costoya	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Hugo Lizama Morales	Fundación Voces de la Araucaria
Carolina Veroitza	Comunidad de Aguas Subterráneas sector 4 Mal Paso- Copiapó
Puppy Rojas	Asoc. Chilena de Telecomunicaciones A.G. Chile Telcos
David Hernández	Asociación de Informáticos o Asoc. Gremial de Informáticos UTE-USACH

Raúl Domínguez Bastidas: Jefe División de Fiscalización Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Secretaria Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto Rojas

Se inicia la reunión a las 11:07 horas.

Tabla y desarrollo de la sesión:

- Presentación del Jefe de la División Fiscalización, sobre diversos temas como: calidad de servicio, áreas de cobertura, compensación a clientes, robo de fibra, capacitación sobre derechos de usuarios, compensación a clientes, canales de atención.
- Informa sobre pequeña dotación de fiscalizadores a nivel nacional, sólo 39 funcionarios/as para atender las recepciones de obras y denuncias de todos el país.

- Informa sobre las mediciones de emisiones radioeléctricas que se realizan, tanto por empresas como las que realiza SUBTEL.
- Se refiere a las conversaciones que mantienen de manera periódica con Ministerio de Medio Ambiente (MMA), respecto a la modificación de normativa de emisiones.
- Consejeros y consejeras realizan consultas y entregan opiniones relacionadas con robo de cables, participación en consulta ciudadana del MMA sobre modificación de la norma de emisiones radioeléctricas, escasa dotación de fiscalizadores, poca presencia de mujeres fiscalizadoras, denuncias contra radios sin concesión, ranking de reclamos, entre otros.

Acuerdos

- Se les enviará presentación expuesta en esta sesión al Consejo.
- Se les enviará información sobre último ranking de reclamos y encuesta de satisfacción de usuarios
- Algunas organizaciones del COSOC participarán en la consulta del Ministerio de Medio Ambiente sobre modificación a la Norma de Emisiones.
- Se coordinará reunión entre equipo de Fiscalización y Chile Telco para conversar sobre nueva normativa de MMA
- Próxima sesión será el viernes 16 de junio, en donde se realizará una revisión de los temas de interés del COSOC, para tratar en las próximas sesiones.

Finaliza la sesión a las 12:38 horas